

—Sí—dijo sin vacilar.

A estas palabras el presidente grita con voz estrepitosa:

—¡Ciudadanos, están consagradas de rodillas! Y el Tribunal se prosternó con su Presidente.

Aquellos hombres habían aprendido en su infancia el Catecismo, sabían lo que era una Hostia consagrada, y la perversión de sus inteligencias no había logrado arrancar de sus almas el respeto al Dios de su primera comunión.

Pero ¡quién podría pintar la alegría del buen sacerdote cuando, levantando la caja, presentó a su adoración el Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo y cuando, escoltado por dos soldados, que le daban guardia de honor llevó el Santísimo Sacramento a la única iglesia entonces abierta en la ciudad!.

El P. Juan salió del enajenamiento que le produjo tan extraordinario suceso para sumergirse en las eternas dichas.

En efecto; al día siguiente subía al cadalso, por refractario a la ley, y sellaba con su sangre su oscuro, pero heroico ministerio.—(Padre Jacquin.)

PENSAMIENTOS

Lo primero que hacen los que quieren pervertir a un pueblo ó nación es arrancar de los individuos la idea de la Divinidad.

Las ideas religiosas y los sentimientos morales hacen grandes á las naciones, hacen humildes y resignados á los de abajo y magnánimos y generosos y caritativos á los de arriba.

Lo capital y esencial del error moderno consiste en que el hombre prescindiera de Dios y haga un dios de sí propio; de aquí los llamados derechos del hombre en contraposición á los derechos de Dios.

El gran crimen de las legislaciones modernas lo encontraréis en esa tenacidad sistemática de no mentar á Dios y querer pasarse sin Él.

UN RENEGADO

Leemos en un periódico importante las siguientes noticias, referentes á la niñez y adolescencia del conocido Odón de Buén, uno de los enemigos, que la Religión Católica tiene hoy en España:

«El cura párroco de Zuera, D. Mariano Serrano, dió al padre de Odón, pobre sastre de Zuera, la plaza de organista de la parroquia.

«El mismo cura protegió la niñez de Odón, cubriendo sus necesidades y remunerando con largueza sus servicios de monaguillo en la citada parroquia; y el mismo sacerdote, llevado de su caridad ó interés por el porvenir del niño Odón, recabó de los mayores contribuyentes del pueblo una pensión bastante á cubrir todos los gastos, que ocasionasen sus estudios de segunda enseñanza, hasta que obtuvo el grado de Bachiller.

A todos estos hechos, de cuya veracidad responde el pueblo entero de Zuera, hay que sumar la presunción de que al Cardenal de Zaragoza Fray Manuel García Gil, que con mano pródiga y discreta socorrió las necesidades de sus diocesanos, no fué del todo extraño á los gastos originados posteriormente por la carrera de Odón. Y añade otro periódico:

Este sectario es uno de tantos ingratos, que después de haber salido de la obscuridad y miseria, por la protección del clero, pagan los beneficios recibidos escarneciendo á sus bienhechores.

X.

EN SERIO Y EN BROMA

Y sucedió que, en una de las tardes del Congreso, en que ha habido debate político, se levantó el jefe del partido liberal-fusionista el exilustre h. Paz, y habló y dijo que era preciso y necesario, indispensable é imprescindible que se disiparan ciertas y determinadas nubes, que se habían formado respecto á los motivos de la pasada crisis y que él, el del tupé

y la barba y la cayada, estaba deseándolo, y ansiándolo, y anhelándolo.

Y las minorías, para dar esa satisfacción al repetido exilustre, presentaron una proposición, pidiendo que se abriera una información parlamentaria acerca de la gestión administrativa del fallecido gobierno.

Y el ministro de la Gobernación excitó á la mayoría para que la rechazara por molesta y ofensiva...

Y las minorías se retiraban de sus escaños; y el señor Silvela tiró un cable, y se votó la primera proposición y.... fué desechada.

Qué les parece á ustedes: ¿lo ocurrido es serio, es formal, es...

Nosotros entendemos que es eminentemente... parlamentario.

1.* *

Un querido colega, nuestro trae á colación el cuento siguiente:

La policía detiene en la calle, por sospechas ó dudas, á un individuo y él queriendo ó al menos aparentando que quiere cuanto antes deshacer dichas dudas ó sospechas, dice á los guardias: «regístrame ustedes»; y, cuando los agentes le van á registrar... tira de navaja, se echa al arroyo y exclama: «¿regístrame á mí? mi *diznidaz* no lo consiente.»

El señor Sagasta, añade el periódico á que nos referimos, no tiró de navaja, claro es, pero tiró de mayoría y...

¡Oh, el parlamentarismo!

En él, como dijo el jueves el señor Nocedal, hablan las minorías, gobierna la mayoría y ésta hace lo que le manda el señor Sagasta ó el señor Silvela.

Ya escribía una revista satírica, hace muchos años, cuando aún estaba el sistema casi nuevecito:

¡Farsalia!, ¡Farsalia!, ¡Farsalia!.

* *

Y ¡qué cosas se han dicho en el Congreso en los pasados días!

No hablemos del jefe del partido liberal-conservador—los dos partidos turnantes—¡cuidado con omitir la r, señores cajistas!—los dos partidos turnantes son liberales—y perdonen ustedes el paréntesis, que salió al correr de la pluma—no hablemos del señor Silvela que ha dicho terminantemente, para que todos lo sepan «que el reconocimiento del principio liberal de la Constitución vigente les obliga á ellos—á los conservadores—á defender con toda entereza la libertad de enseñanza, con todas sus consecuencias, *incluso con la libertad del error*—¿lo oyen ustedes?: *con la libertad*—¡vaya una libertad!—DEL ERROR—añadiendo, para que lo entendiesen bien los que pudieran darse por aludidos: «y los que están aquí—en el Congreso,... y otros que estaban fuera—que antes fueron clericales, como ahora se dice, esos, al entrar aquí han sacrificado sus convicciones—también hay quien dice «sacrificar un cerdo» por matar ó dar muerte á uno de esos animalitos—han sacrificado, dijo el señor Silvela sus convicciones, han rendido sus sentimientos, han sometido su conciencia—adviertan ustedes: su conciencia—á la bandera liberal-conservadora.»

¿Se entera la derecha ídem?...

El conde de Romanones,—«el ministro de la educación pública», que dijo en ocasión *solemne* el señor Navarroyerter,—discutiendo con un diputado catalán, que censuraba la disposición del conde por la que prohibió que se enseñase en las escuelas de Cataluña el Catecismo en catalán, dijo: «De admitir el estado de cosas subsistente, desaparecería el idioma castellano, pues todas las regiones pedirían que se dejara dar la enseñanza en sus respectivos dialectos.»

Lo cual *que* nos llamó la atención, porque precisamente cuando esos dialectos se usaban más que ahora escribieron sus obras, en castellano castizo, los Cervantes, los Granada, los León, etc. etc., y ahora... ya sabemos que los ministros inclusive, hablan más de una vez, ¡ay!, y más de muchas veces, en *galiparla*.

Pero el que nos ha hecho más gracia ha sido el presidente del Consejo de ministros, que, con todo su *sans façon*, ó su *tupé*, como decimos antes, «recordó—¡buena memoria!—que desde hace treinta años ha intervenido en to-

das las grandes conquistas de España—feriría á las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas?...—añadiendo que «si Dios le da vida no crean ustedes que dijo que la emplearía para arrepentirse y enmendarse y hacer penitencia de sus culpas—que si Dios le da vida utilizará su propósito de hacer de la monarquía española—tampoco piensen ustedes que de la más grande, la más gloriosa, como fué en tiempos inquisitoriales, sino... ¡la más liberal y democrática del mundo.»

Tableau.

¡Pobre viejo y pobre monarquía!...

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1907

Principia á las siete de la noche, presidiendo el Sr. Galindo, y asistiendo los señores Galindo, Plaza, Moreno, (Don Ildefonso), Arroyo, Lorenzo, Cerrudo, Moreno y Ramos.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Informe á la solicitud de D. Marcos González, pidiéndole el permiso, que pide, para reformar el alumbrado, con las condiciones, que se señalan.

Aprobado.

Petición de un comisionado de apremio para que visitase el Ayuntamiento á varios pueblos, para que se les hiciera saber los gastos carcelarios, y los cuales no se fueron pagados en uno de dichos pueblos.

Se le abonará una cantidad.

Exposición de varios vecinos del Puente de Alcañices, quejándose de que dicho sitio está muy mal alumbrado y convertido en vertedero público, pidiendo que se ponga remedio.

A informe.

Solicitud de D. Anacleto Téllez Guijo, para que se le concediera el título de municipal.

Al archivo.

Otra de D. Braulio Muñoz de la Peña, auxiliar de la escuela de niños del Salvador, pidiendo se le concediera el título de municipal de San Juan, estando dispuesto á probar su suficiencia por medio de un examen.

Queda sobre el tapete.

Comisiones:

Obras da cuenta de haberse terminado los trabajos en construcción en el ex-convento de San Francisco, y de que el contratista pide que se le pague.

Varios concejales advierten que faltan algunos muros y se acuerda no liquidar dicha cuenta hasta que estén ultimados.

Sigue Obras, diciendo que el contratista de la obra de la escuela de niños del Salvador, que se renovará en el referido edificio, está llevando maderas, que no convienen para su misma, en la forma en que se ha convenido construir, y que, de aceptarse dichas maderas, habría que variarlas al añadiendo que puede hacerse en otra forma que resultaría mejor que la convenida, aunque más cara, sirviendo en ese caso las maderas que está llevando el contratista.

Se habla extensamente del asunto y se acuerda después de aplaudir su celo y actividad, autorizar á la comisión para que resuelva.

Policia expone que, de los dos peones camineros que estaban recomponiendo, con ayuda de una fuerza, facilitada por los señores Galindo, el camión Naval Moral, uno ha sido retirado y pide que se pague un obrero, por cuenta del Ayuntamiento, para que continúe mencionada recomposición en el camino del caminero que queda.

Conforme.

Hacienda notifica haber mandado á Salamanca 5.000 pesetas para consumos y haber inspeccionado los felatos para ver si en ellos podía quemarse en vez de carbón, resultando que puede realizarse sustitución en el de la Corredera, que en el del Puente Viejo no lo consiente el dueño del edificio, y el de San Albín hay que seguir dando carbón.

El señor Moreno se felicita de que la comisión ya venido á confirmar la pertinencia de sus indicaciones en la sesión pasada.

Continúa el señor Moreno, reiterando sus propuestas referentes al alumbrado del camino de la iglesia.

El alcalde contesta que la comisión no tiene el asunto en olvido y que tal vez entre en una resolución más amplia.

Los señores Calle y Cerrudo, encarecen la importancia de que se componga el tendedero de telas de la calle de Colón.

El alcalde dice que la obra empezará inmediatamente.

El señor Plaza trata del estado de suciedad de algunas calles y ruega á Policia que ponga especial vigilancia á sus empleados, creyendo, además, que será conveniente cambiarlos de distrito.

El señor Galindo responde que, en una de las

...sesiones que celebró el Ayuntamiento actual...
 ...la misma indicación y no fué atendida.
 ...muestran temperamentos enérgicos respecto á...
 ...empleados que no cumplan con su obligación.
 ...señor Cebriano reclama nuevamente el cumpli-
 ...to de la ley del 85.
 ...alcalde indica á sus compañeros estudien la
 ...conveniencia ó no conveniencia del arriendo de la
 ...audación de consumos.
 ...señor Plaza habla de algunos guardas, que no
 ...servicio, por dedicarse á otras ocupaciones
 ...lucrativas.
 ...señor Pérez dice que le pidieron permiso y, co-
 ...en años anteriores se había venido concediendo
 ...de día.
 ...señor Cebriano cree que eso es sentar un mal
 ...cedente.
 ...alcalde manifiesta que tampoco está bien, á su
 ...que los guardas efectivos dejen, de acudir á
 ...puestos en algunos días señalados, por pasarlo
 ...lado de sus familias, teniendo los suplentes que
 ...sustituirlos.
 ...la comisión procurará que se observe la equidad
 ...bidada.
 ...alcalde entiende que debe adoptarse una dé-
 ...minación respecto á los vendedores ambulantes,
 ...vienen á veces sin patente y dan los géneros
 ...baratos con perjuicio del comercio de la locali-
 ...y también en cuanto á los acaparadores de al-
 ...os artículos de consumo.
 ...la mayoría de los presentes se manifiestan con-
 ...mes.
 ...las nueve se levanta la sesión.

HECHOS Y NOTICIAS

SOLEMNES CULTOS

LA PIADOSA ASOCIACIÓN DE HIJAS DE MARÍA
 LEBRARÁ, EN LA IGLESIA DE SAN JUAN, EN HONOR
 SU INMACULADA MADRE.

El día 30 de Noviembre, al anoche, dará
 principio la novena con exposición de S. D. M.,
 andose después la estación, el santo rosario
 demás preces de costumbre, cantando el
 de asociadas devotos canticos, al piano,
 la dirección del profesor D. Rufino Agero,
 terminando con la reserva.

Las tres últimas noches habrá plática á car-
 de los R. R. P. P. Franciscanos del Castañar.
 El día 7 de Diciembre, á las siete y media de
 mañana, será la comunión general y el día
 las diez, la fiesta, en la que estará expues-
 el Señor y predicará el panegírico el coadju-
 D. Ramón Pérez Crespo.

Las composiciones musicales, que se can-
 en los días de la novena son las siguientes:
 Día 1.º: *O Salutaris!*, Renaud; letanía, Mur-
 Bendita sea tu pureza; C. J. de Benito;
Tantum-Ergo, Agero.—Día 2.º: *O Salutaris!*,
 Neo-choron; letanía, Agero; *Ave Maria*, No-
Tantum-Ergo, Bellini.—Día 3.º: *Panis*
angelicus, Lafitte; letanía, C. J. de Benito; In-
 vación á la Virgen, Agero; *Tantum-Ergo*,
 —Día 4.º: *O Salutaris!*, Mendelsohn;
 ania, Prado; Gozos á la Purísima, Ubeda;
Tantum-Ergo, Agero.—Día 5.º: *O Salutaris!*,
 aud; letanía, Agero; *Salve*, Prado; *Tantum-*
ergo, Tiraboschi.—Día 6.º: *O Salutaris!* Neu-
 choron; letanía en la M, Agero; *Ave Ma-*
 Nonó; *Tantum-Ergo*, Bellini.—Día 7.º: *Pa-*
Angelicus, Lafitte; letanía, C. J. de Benito;
 Prado; *Tantum-Ergo*, Agero.—Día 8.º:
Salutaris!, Mendelsohn; letanía en mi m;
 Gozos á la Purísima, Ubeda; *Tantum-*
ergo, Ries.—Día 9.º: *O Salutaris!*, Renaud;
 ania, Prado; Invocación á la Virgen, Agero;
Tantum-Ergo, Tiraboschi.

En esta novena se estrenará una preciosa
 tina, que para el expositor ha pintado so-
 raso blanco la señorita Gabina López Díaz,
 ha sido muy ponderada por las personas
 ligentes, que la han visto, no sólo por su
 inseo valor, sino también, y en esto está su
 ncial mérito, por lo primorosamente que
 pintada.

Reciba la indicada señorita nuestra enhor-
 uena.

Reunidas el sábado último las Juntas Di-
 rivas de la Unión Industrial, Económica de
 los del País y Cámara de Comercio, para
 parse de la invitación recibida de la Su-
 sal del Banco de España, en Salamanca, re-
 ante á la constitución en esta ciudad de

una asociación ó sindicato de crédito, acorda-
 ronnominar, para que personalmente adquirie-
 ran detalles en la capital de la provincia tres
 comisionados, que fueron D. Justo Martín, por
 la Unión Industrial, D. Robustiano García Nieto,
 por la Económica, y D. Mateo Iglésias por
 la Cámara.

Los comisionados estuvieron el lunes en Sa-
 lamanca, siendo presentados, por el consejero
 de la Sucursal, señor Hernández Wright, al direc-
 tor de la misma, con el cual y con el adminis-
 trador y el abogado consultor conferenciaron
 detenidamente acerca del asunto objeto de su
 viaje, regresando á Béjar muy bien impresio-
 nados y sumamente agradecidos á las atencio-
 nes, que los referidos señores les prodigarón.

Nuevamente se han reunido las Directivas
 de las Sociedades arriba indicadas, dando los
 comisionados cuenta del resultado de sus ges-
 tiones y acordándose celebrar una junta mag-
 na de socios, para tratar ampliamente de la
 cuestión mencionada.

Repetimos que nos alegraremos de que el pen-
 samiento tenga realización para bien de nues-
 tra ciudad, á cuya industria y comercio la aso-
 ciación ó sindicato de crédito podría prestar
 valiosa ayuda.

Que así lo entiendan los llamados á coope-
 rar á su constitución y cooperen á ella.

No tenemos necesidad de decir que, para
 asunto de tan gran interes local, están siempre
 dispuestas, en bien de nuestro pueblo querido,
 las columnas de LA VICTORIA.

El día primero del próximo mes de Diciem-
 bre se abrirá la Cocina Económica, instalada
 en su nuevo local, calle de Colón, núm. 69, ju-
 nto á la Casa de Caridad, despachándose racio-
 nes todos los días, pero únicamente de doce
 de la mañana á dos de la tarde.

La Junta Directiva de dicha institución rue-
 ga á las personas que puedan tomen bonos
 de la misma para darlos á los pobres.

El conocido cirujano, dentista, don J. León
 Arias, ha marchado á Salamanca, de donde
 volverá, para encargarse de los trabajos que
 se le confien.

Nuestro virtuoso y sabio Prelado, el Exce-
 lentísimo é Illmo. Sr. Obispo de Plasencia, se ha
 dignado nombrar al presbítero D. Evaristo Már-
 tin Angulo director de la Congregación de jó-
 venes de la Inmaculada Concepción y San
 Luis Gonzaga, de esta ciudad, establecida, co-
 rrió es sabido, en la iglesia parroquial de San
 Juan Bautista.

Mañana presidirá ya el nuevo director el
 ejercicio de la Congregación, que se celebra-
 rá, como de costumbre, en el coro de la re-
 erida iglesia, inmediatamente después de la mi-
 sa de once.

Se ruega, de una manera especial, la más
 puntual asistencia á todos los congregantes y
 aspirantes.

Doña Felisa Estévez, viuda de D. Saturnino
 Bella, (q. e. p. d.), en la imposibilidad de con-
 testar de momento á todas las cartas de pésa-
 me, que ha recibido, con motivo del falleci-
 miento de su esposo, da las gracias, desde es-
 tas columnas, á todas las personas, que, con
 tan triste motivo, han manifestado sus simpa-
 tías por el difunto y por su dolorida familia.

Además, desea que se advierta, para cono-
 cimiento de los amigos del finado, que el már-
 tes próximo, á las nueve de la mañana, se ce-
 lebrará, en la iglesia del Salvador, una misa de
Requiem, por el eterno descanso de su alma.

El día 5 de Diciembre, primer viernes de
 mes, habrá, en la capilla de las Hermanitas de
 los ancianos desamparados, misa de comunión
 para los socios del Apostolado y las demás
 personas, que quieran acompañarles, siendo
 el ejercicio de la tarde á las tres.

La víspera habrá confesores en dicha capilla.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista
 nos comunicó que sigue practicando extrac-
 ciones sin dolor por medio de anestésico local-
 inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de

oro, empastes y toda clase de aparatos proté-
 sicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

El día 27 del corriente falleció en esta ciu-
 dad, á la edad de 72 años, la señora doña Jobi-
 ta Bueno Luzmiel, viuda de D. Poxidonio
 López.

A sus hermanos D. Eduardo, D. José y D. Pe-
 dro y á la demás doliente familia enviamos la
 expresión de nuestro sentido pésame y roga-
 mos á los lectores hagan la cordialidad de enco-
 mendar á Dios el alma de la finada.

Escribe *El Adelanto*:

«Por noticias recibidas de Mogarráz se dice
 que en aquella localidad un sujeto ha dado
 muerte á una mujer, madre de la esposa del
 agresor.»

«Hacen ustedes el favor de traducirnos este
 suéltó, modelo de «amplificación periodística?»

Creemos que ahí viene á decir que un su-
 jeto, que no estaría muy sujeto, ha matado á
 su madre política ó, mejor, á su suegra:

SECCIÓN METEOROLÓGICA

En las últimas veinticuatro horas ha des-
 cendido el barómetro 10 m. m., marcando en
 el día de hoy una presión de 668 ó sea 78
 más bajo que la normal.

El termómetro ha experimentado también
 un brusco descenso, si bien no ha bajado de
 cero grados.

A juzgar por las bajas presiones reinantes,
 es probable continúe el temporal de lluvias
 y nieves:

Dijimos el sábado que, después de continuar
 el cielo despejado algún día más, vendría un
 cambio con el que repetirían las lluvias, que
 han repétido de verdad, nevando, además, esta
 noche, no sólo en la sierra y en el monte, sino
 hasta en la población, lo cual no estaba en el
 programa.

Creemos y vamos por hoy conformes con el
 barómetro que seguirán las lluvias y las nieves,
 por lo menos en los altos, alternando con días
 variables, hasta que se levante el viento N. E.;
 que despejará la atmósfera y nos traerá ya el
 «clásico frío».

CORRESPONDENCIA

DE LA ADMINISTRACIÓN

- D. A. M. I.—Aldeanueva de la Vera.—Pa-
gado fin Agosto 903.
- D. J. M.—Aldea del Obispo (Salamanca).—
id. fin Enero 903.
- Sra. Vd. de D. A. G. O.—Salamanca.—id.
fin Diciembre 902.
- Sra. Vda. de A.—Barco de Avila.—id. fin
Diciembre 902.
- D. L. O.—Badajoz.—id. fin Junio 903.
- D. L. A. de la R.—Bilbao.—id. fin Julio
903.
- D. A. M.—Berzocana.—id. fin Diciembre 903.
- D. J. A. S.—Candelario.—id. fin Diciembre
902.
- D. M. R. S.—Candelario.—id. fin Octubre
902.
- D. D. M.—Ciudad-Rodrigo.—id. fin Dicie-
bre 902.
- D. G. M. I.—Cuacos.—id. fin Septiembre
902.
- D. R. M.—Palma.—id. fin Diciembre 902.
- D. V. C.—Consuegra.—id. fin Junio 903.
- D. T. S.—Don Benito.—id. fin Julio 903
- D. P. D.—El Goloso (Madrid).—id. fin Di-
ciembre 902.
- D. E. M.—Hervás.—id. fin Diciembre 902.
- D. M. G.—La Guardia.—id. fin Abril 904.
- D. B. P. D.—Navas de Buñago.—id. fin
Febrero 903.
- D. P. G.—Lisboa.—id. fin Octubre 902.
- D. B. S.—Madrid.—id. fin Agosto 903.
- D. F. M.—Madrid.—id. fin Julio 903.
- D. J. G. R.—Madrid.—id. fin Julio 903.
- D. J. G. N.—Madrid.—id. fin Julio 903

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPERMEABLES "CHRISTIAN,"

DE PÑO SIN GOMA

En forma de carrick, gaban y trajes para caballero, y de gabanes ingleses y chaquetas para señora.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

DE SALAMANCA:

D. JUAN BAUTISTA ZUÑIGA,

BÉJAR

FUNERARIA BEJARANA

Los dueños de esta nueva FUNERARIA ofrecen al público un gran surtido en cajas de diversas clases, desde la modesta de 30 reales hasta la de gran precio; también cuentan con elegantes andas para conducir los féretros y adornos para los mismos, igualmente que con hábitos religiosos para mortajas; proporcionan cuanto cera se desee, para los funerales, de peso ó ajuste, á los precios siguientes: cirios, para entierros de primera clase, 0'50 pesetas; ídem, para los de segunda, 0'40 ídem; para los de tercera, 0'30; para los de misericordia, 0'20; dos velas, respecto á dichos precios equivaldrán á un cirio; honorarios, por practicar las diligencias necesarias, á voluntad de las familias.

Los encargos se reciben en casa de D. Francisco Monteserín, Sánchez Ocaña, 51, y en la Cerería de D. Julián Granado, Pardiñas, 78; BÉJAR.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y DE NOCHE

SE VENDE la casa situada en la calle de Mansilla, conocida con el nombre de SALÓN GUIJO.

Consta de salón público en la planta baja, pisos principal y segundo, bodega, desván, buhardillas y retretes, y tiene vistas á la calle de Mansilla, calleja del Balazo y carretera.

Para tratar de las condiciones de venta, con la propietaria, señora Viuda de Guijo, en la misma casa.

CON GRANDES VENTAJAS

SE VENDE la casa núm. 8 de la calle de las Armas, de esta ciudad con sus accesorios de obradores y corral.

Tiene magníficas vistas al Mediodía, con salida á la calle de Colón. Para tratar, con Manuel Campo Sánchez.

L' UNIÓN



COPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCO

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

CAFE

tostado en grano, con privilegio de invención por veinte años.

Este café está tostado por un nuevo procedimiento, con el cual conserva su aroma, color y sabor.

La persona, que dude de la bondad de este café, puede, antes de comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, que se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de Lorenzo García Oviedo, Fábrica de chocolates, Sánchez Ocaña, 14; Béjar.

Ciriaco Gil

anuncia á sus numerosos favorecedores que siempre tiene un gran surtido de los géneros propios de su ramo á precios económicos, recibiendo de hoy en adelante algunos para la temporada próxima: ricos vinos de mesa, licores de excelentes marcas, cafés tostados al día, cirios y velas para alquilar, y fuera de su ramo completo surtido en calzado fuerte y de duración.

93, PARDIÑAS, 93.

DULCES Y TORRONES

Se acaban de recibir de las acreditadas casas de A. Monerri, de Jijona y Labrador, de Toledo, garantizando sus exquisitas clases: Cádiz (turrón de horno) frutas, Jijona, mazapán, Alicante y Yema, Almendras de Alcoy (ladillas), piñón, y un completísimo surtido en dulces finos de Alemania de las fábricas más importantes del país.

Esta casa recibirá desde hoy, hasta el 20 de Diciembre, innumerables caprichos y géneros propios para la actual temporada, los que anunciaremos oportunamente.

En vista de la predilección que el público demuestra por este antiguo acreditado establecimiento, el dueño de él recibirá de BERLÍN un magnífico regalo de suma utilidad para las casas y que dedica y pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela.

Hijo de M. Hernández

Provincia de _____

Sr. D. _____

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO UÑOZ DE LA PEÑA

ATENCIÓN

Relojes Remontuables de acero y níquel desde 10 pesetas en adelante, y de plata Remontuables desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; ídem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.